

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **109** Fecha: SEPTIEMBRE 14 DE 2022 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 004 2012 01278	Ejecutivo Singular	RUBEN JAIRO - ESTRADA BOTERO	RICARDO LUIS - ROMERO MARTINEZ	Auto termina proceso por Pago AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	13/09/2022	01
20001 40 03 004 2014 00580	Tutelas	MARIA PETRONILA - ZEMANATE ARRIETA	EPS COMFACOR	Auto que Ordena Requerimiento AUTO DE REQUERIMIENTO	13/09/2022	01
20001 40 03 004 2018 00613	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	HAROLD - AMEZQUITA PINZON	Auto termina proceso por Pago AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	13/09/2022	01
20001 40 03 004 2020 00170	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	MIGUEL SOLANO PERALTA	Auto termina proceso por Pago ORDENA LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION.	13/09/2022	01
20001 40 03 004 2020 00363	Sucesión Por Causa de Muerte	LENIS MARIA ROSADO TRUJILLO	SIN DEMANDANTE	Auto Rechaza Demanda Rechazar la demanda por carecer de competencia y remite por Secretaría las presentes diligencias, junto con sus anexos a la Oficina de Apoyo de los Juzgados Civiles y de Familia a fin de que esta demanda sea sometida a reparto al juez competente entre los Juzgados Civiles de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Valledupar	13/09/2022	01
20001 40 03 004 2020 00476	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JOSE MANUEL OVALLOS LEON	Auto termina proceso por Pago DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION.	13/09/2022	01
20001 40 03 007 2021 00035	Ejecutivo Singular	ROBERTO - GONZALEZ VILLALOBOS	LEYDIS CECILIA TOSCANO VIÑA	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese orden de pago por la vía ejecutiva singular de menor cuantía a favor de la parte demandante ROBERTO DE JESUS GONZALEZ VILLALOBOS en contra de LEYDIS CECILIA TOSCANO VIÑA,	13/09/2022	01
20001 40 03 007 2021 00035	Ejecutivo Singular	ROBERTO - GONZALEZ VILLALOBOS	LEYDIS CECILIA TOSCANO VIÑA	Auto decreta medida cautelar Decretar el embargo y retención de las sumas de dinero legalmente embargable que tenga o llegare a tener la demandada LEYDIS CECILIA TOSCANO VIÑA en entidades bancarias	13/09/2022	01
20001 40 03 004 2021 00203	Ejecutivo Singular	.S.P. CONSTRUCTORES S.A.S	PRABYC INGENIEROS S.A.S.	Auto inadmite demanda Inadmitase la presente demanda y se le concede al demandante un término de Cinco (05) días para que la subsane, so-pena de ser rechazada.	13/09/2022	01
20001 40 03 004 2021 00319	Ordinario	EDITHSABEL RICO SANDOVAL	NELLY MARGOT SALCEDO OROZCO	Auto que Ordena Requerimiento Auto que requiere a la Alcaldia Municipal de Valledupar,	13/09/2022	01
20001 40 03 004 2022 00138	Tutelas	OMAR-DAZA CALDERA	E.P.S. SANITAS	Auto que Ordena Correr Traslado AUTO QUE CORRE TRASLADO AL INCIDENTANTE	13/09/2022	01
20001 40 03 004 2022 00241	Tutelas	ROSA MARIA RAMIREZ ARIZA	UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB	Auto que Ordena Requerimiento AUTO QUE ORDENA SEGUNDO REQUERIMIENTO	13/09/2022	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 004 2022 00280	Tutelas	MARLO ALBERTO - MOLINA MOJICA	SERVICE Y CONSULTING S.A.S.	Auto Resuelve Incidente de Desacato AUTO ARCHIVA EXPEDIENTE	13/09/2022	01
20001 40 03 004 2022 00310	Tutelas	STEFANY PAOLA JORDAN PACHECO	NOVAVENTA S.A.S.	Auto Resuelve Incidente de Desacato AUTO ARCHIVA EXPEDIENTE	13/09/2022	01
20001 40 03 004 2022 00350	Tutelas	ALANNA CELESTE CARDENAS CACERES	CAJACOPI E.P.S.	Auto que Ordena Correr Traslado Auto que corre traslado al incidentante	13/09/2022	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SEPTIEMBRE 14 DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JHON JAIRO DANGON
SECRETARIO